



ACTA SESION ORDINARIA N° 120

En Monte Patria, a 08 de Marzo de 2016, siendo las 10:00 Horas, se reúne el Honorable Concejo Municipal, en el salón de Alcaldía, presidida por el Alcalde y Presidente del Concejo Sr. Juan C. Castillo Boilet, contando con la asistencia de los siguientes concejales:

Sra. Lidia Valdivia Castillo

Sra. Mery Mora Araya

Sr. Alfonso Cortés Cofre

Sr. Alexi Castillo Rojas

Sra. Rosa Guerrero Alfaro

Sr. Jaime Castillo Boilet

El Alcalde y Presidente del Concejo Don Juan C. Castillo Boilet, da inicio a la sesión procediendo a dar lectura de la tabla preparada para esta ocasión:

1. Lectura de acuerdos adoptados en la sesión ordinaria N° 119 de fecha 01 de Marzo de 2016.

2.- Audiencias:

- **Sr. Director de Obras Sr. Max campaña** :Aclarar Ordinario N° 14 y N° 18
- **Sr. Director de Control Don Jaime Ortiz C:** Exponer 4° informe trimestral 4° trimestre 2015.
- **Sr. Director Jurídico Don Francisco Fuica:** Exponer Instructivo N° 8600.
- **Sra. Directora de Administración y Finanzas Doña Betty Bravo R:** exponer informe de pasivos acumulados correspondiente al 4° trimestre de 2015.

3.- Aprobación de convenio: Convenio Fortalecimiento OMIL para OMIL, Tipo entre Sence y Municipio por la suma de \$29.013.648.



4- APROBACION RACTIFICACION DE ACUERDO PARA SIGUIENTES CONVENIOS:

- **CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA EJECUCION DE LA MODALIDAD DE ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL DEL PROGRAMA FAMILIAS DEL SUBSISTEMA SEGURIDAD Y OPORTUNIDADES, por la suma de \$29.227.260.**
- **CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD DE ACOMPAÑAMIENTO SOCIOLABORAL DEL PROGRAMA FAMILIAS DEL SUBSISTEMA SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES, por la suma de \$23.578.608.-**
- **CONVENIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA AGROPECUARIO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS PEQUEÑOS CAMPESINOS DEL SECANO DE LA REGIÓN DE COQUIMBO “PADIS”, por la suma de \$27.948.000.**
- **CONVENIO PARA LA EJECUCION DEL PROGRAMA DE DESARROLLO LOCAL “PRODESAL”, por la suma \$56.160.00.-**

5.- AUTORIZAR LA LICITACIÓN PRIVADA DE LA LICITACIÓN MEJORAMIENTO MOBILIARIO PLAZA DE ARMAS DE EL PALQUI

6.-AUTORIZAR LA ADJUDICACIÓN DE LICITACIÓN ID 2997-119LQ15, DENOMINADA CONSTRUCCIÓN CENTRO COMUNITARIO DE FLOR DEL VALLE AL OFERENTE ERNESTO CORTES O.

7.- Autorizar trato Directo: Asesoría para mejorar la gestión financiera municipal a través del suministro de cuentas. Corrientes. Entre el Municipio y la consultoría Publicas SA.

8.- CORRESPONDENCIA DESPACHADA Y RECIBIDA

9.- PUNTOS VARIOS.



DESARROLLO DE LA TABLA:

PUNTO N° 1

Alcalde y Presidente del Concejo Don Juan C. Castillo: Procede a dar lectura de los acuerdos adoptados en la Sesión Ordinaria N° 119 de fecha 01 de Marzo del 2016

La Concejal Sra. Lidia Valdivia: hace observación al acuerdo N° 4, se encuentra mal redactado y no fueron sometidos a votación solo informados.

Con respecto al acuerdo N° 5 se hace la siguiente observación sólo se aprobaron los siguientes proyectos: multicancha de Caren, la cancha de futbol población nueva esperanza y el mejoramiento de plaza de El Palqui 2da etapa.

La Concejal Sra. Lidia Valdivia señala y propone citar a Dideco para ver los proyectos y crear una comisión y que en la cuenta publica de los proyectos realizados y los pendientes.

La Concejal Sra. Rosa Guerrero: indica que tiene que ver con los compromisos que no se han cumplido, por ejemplo en proyectos para las localidades de Huanilla, Laguna Verde, Carcamo y la dispersión geográfica.

Alcalde y Presidente del Concejo Don Juan C. Castillo: con respecto a la localidad de Carcamo, es una responsabilidad de las comunidades que tienen que subdividir para realizar un proyecto de electricidad solar, la comunidad de Cárcamo y la de la Mina negra. Se ha tratado de reunirse con estos dirigentes pero no se ha podido coordinar.

La Concejal Sra. Lidia Valdivia: señala que en el acuerdo N° 13 existe una observación dado que en la sesión anterior se indico que no habría recursos y aparece aprobado no siendo aprobado y se rechaza el punto 13.

Alcalde y presidente del Concejo Don Juan C. Castillo Boilet: procede a someter a aprobación los acuerdos adoptados en sesión N° 119, lo que no es aprobado por unanimidad de los Sres. Concejales presentes por mala redacción de los acuerdos, sometiéndose a aprobación la próxima sesión de concejo.



PUNTO N°2

Alcalde y Presidente del Concejo Don Juan C. Castillo: propone cambiar las exposiciones para la siguiente sesión de concejo, por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda aprobar cambiar fechas de audiencias.

Dado que algunos profesores están esperando el pago de bono de incentivo al retiro que se encuentra negociándose por el Colegio de profesores y el gobierno.

PUNTO N° 3

Aprobación de convenio: Convenio Fortalecimiento OMIL para OMIL tipo entre Sence y Municipio por la suma de \$29.013.648.

Presidenta del Concejo (s), Sra. Lidia Valdivia somete a votación, por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda aprobar

PUNTO N°4

Aprobación de Convenio transferencias de recursos para la ejecución de la modalidad de acompañamiento psicosocial del programa

Presidenta del Concejo (s), Sra. Lidia Valdivia somete a votación, por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda aprobar

PUNTO N° 5

Presidenta del Concejo (s), Sra. Lidia Valdivia, somete a aprobación Autorizar la licitación privada de la licitación mejoramiento mobiliario plaza de armas de El Palqui,

Presidenta del Concejo (s), Sra. Lidia Valdivia, consulta que sucedió con el oferente quien ofertó.

Asesora Jurídica, Secpla, Srta. Katerine Castillo: señala le faltaron antecedentes, después en la segunda licitación no hubo oferentes y en la tercera se declara inadmisibles porque ningún oferente cumplió con los requisitos.

Presidenta del Concejo (s), Sra. Lidia Valdivia: somete a aprobación la realización de licitación privada de mejoramiento mobiliario plaza el palqui, lo que es aprobado por unanimidad de los concejales asistentes.



PUNTO N° 6

Autorizar la adjudicación de licitación ID 2997-119LQ15, denominada construcción centro comunitario de Flor del Valle al oferente Ernesto Cortes O.

Presidenta del Concejo (s), Sra. Lidia Valdivia: somete a aprobación el acuerdo de adjudicar la licitación ID 2997-119 construcción centro comunitario flor del valle al Sr. Ernesto Cortes O. lo que es aprobado por unanimidad de los concejales asistentes.

PUNTO N° 7

Autorizar trato Directo: Asesoría para mejorar la gestión financiera municipal a través del suministro de cuentas. Corrientes. Entre el Municipio y la consultoría Publicas SA

El Concejal Jaime Castillo: indica cual es el costo para el municipio la contratación de esta consultora.

La concejal sra. Rosa guerrero: señala que es obligatorio esta asesoría, por esta consultora.

El Concejal Alfonso Cortes: señala que las platas se manejan en el banco a través de finanzas, consulta esta asesoría en que nos ayuda.

La Administradora Municipal, Sra. Karina Aguirre: señala que esta asesoría es para orientarnos para la mejor toma de decisiones.

La srta. Alejandra Cortes: de la secpla indica que primero nos asesoran en la confección de toda la licitación y el monto de esta asesoría es un porcentaje de la rentabilidad que se genere, indica que con esto no se perdería recursos y tenemos recursos en las cuentas sin rentabilidad.

La Concejal Sra. rosa Guerrero: indica la posibilidad de estudiar esta alternativa y resolverlo mas adelante.

El concejal sr. Alfonso cortes: indica que el municipio puede realizar este trabajo sin necesidad de la consultoría no estando de acuerdo.



Presidenta del Concejo (s), Sra. Lidia Valdivia: propone conformar una comisión y analizar este tema de gestión de finanzas con un equipo técnico Municipal.

La concejal Sra. Mery Mora: indica que está de acuerdo con la comisión y propone al concejal Jaime castillo representando al concejo en conjunto con el concejal Alfonso cortes.

Presidenta del Concejo (s), Sra. Lidia Valdivia: somete a aprobación la creación de la comisión de gestión financiera, lo que es aprobado por unanimidad de los Sres. Concejales presente en la sesión.

El concejal Jaime Castillo: señala que es importante evitar las licitaciones privadas dado a que esto nos deja mal.

Presidenta del Concejo (s), Sra. Lidia Valdivia: señala que en la licitación de caninos y felinos algunos interesados en participar en la licitación indicaron que le daban el plazo de 2 días y en ese tiempo no es posible presentar todos los papeles.

La Concejal Mery mora: indica que s importante llamar a la transparencia, y a veces por negligencia las licitaciones se realizan de mala forma y vienen al concejo a que se aprueben por trato directo.

8.- Correspondencia despachada y recibida.

Correspondencia Despachada

EMISOR	DESTINATARIO	CONTENIDO
ORD. N° 415 DE FECHA 1 DE MARZO DEL 2016, SECRETARIA MUNICIPAL	SR. LUIS CARRASCO AGUILERA, FOLCLORICO GRUPO SEMBRANDO TRADICIONES	<i>Da respuesta a solicitud sobre considerar subvención municipal, cabe señalar que el concejo no puede aprobar ya que no existe presupuesto para año 2016.</i>
ORD. N° 416 DE FECHA 1 DE MARZO DEL 2016, SECRETARIA MUNICIPAL	SRA. DEMOFILA CARVAJAL RAMIREZ, REPRESENTANTE DE PARES CESFAM EL PALQUI	<i>Da respuesta a solicitud presentada por usted con respecto al proceso de calificaciones, cabe señalar que no es materia de este cuerpo colegiado.</i>
ORD. N° 417 DE FECHA 1 DE MARZO DEL 2016, SECRETARIA MUNICIPAL	SR. LUIS ZAMBRA CASTELLANOS	<i>el concejo municipal para atender su solicitud, primero debe contar con la autorización de la dirección de obras hidráulicas, para realizar estos tipos de trabajos.</i>



<p>ORD. N° 30 DE FECHA 1 DE MARZO DEL 2016, SECRETARIA MUNICIPAL</p>	<p>DIRECTOR DE OBRAS, SR. MAX CAMPANA MOLINA</p>	<p><i>El concejo acordó citar para el próximo concejo municipal , que se realizara 8 de marzo de 2016, a fin de aclarar ordinario N°14 y ordinario N°18</i></p>
<p>ORD. N° 30 DE FECHA 1 DE MARZO DEL 2016, SECRETARIA MUNICIPAL</p>	<p>DIRECTOR DE CONTROL (S), SR. JAIME ORTIZ</p>	<p><i>El concejo acordó citar para próximo concejo municipal, sesión de fecha 8 de marzo de 2016, a exponer 4to. Informe Trimestral, además manifestar la molestia por la tardanza, y solicitar copia del instructivo N°8.600 que tiene relación con las elecciones municipales.</i></p>
<p>ORD. N° 32 DE FECHA 1 DE MARZO DEL 2016, SECRETARIA MUNICIPAL</p>	<p>ENCARGADO DE RENTAS Y PATENTES, SR. JUAN ANGEL MONDACA</p>	<p><i>El concejo tomo conocimiento del Ordinario N°2, de fecha 24 de febrero del presente año y determino que el Sr. Walter Villalobos Alvares, realice el trámite correspondiente.</i></p>
<p>ORD. N° 33 DE FECHA 1 DE MARZO DEL 2016, SECRETARIA MUNICIPAL</p>	<p>DIRECTOR JURIDICO, SR. FRANCISCO FUICA CARMONA</p>	<p><i>El concejo tomo conocimiento de ordinario N°9 de fecha 25 de febrero del presente años, cabe señalar que este vehículo municipal no se encuentra en desuso o en remate, por lo tanto no da curso a la solicitud y además se encarga exponer en el próximo concejo municipal el instructivo N°8.600.</i></p>
<p>ORD. N° 34 DE FECHA 1 DE MARZO DEL 2016, SECRETARIA MUNICIPAL</p>	<p>DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, SRA. BETTY BRAVO ROJAS</p>	<p><i>El concejo municipal cita a usted exponer el informe de pasivos acumulados, correspondiente al IV trimestre año 2015, en el próximo concejo municipal.</i></p>
<p>ORD. N° 35 DE FECHA 1 DE MARZO DEL 2016, SECRETARIA MUNICIPAL</p>	<p>UNIDAD DE MEDIO AMBIENTE, SR. ROBERTO ARAYA</p>	<p><i>el concejo encarga a usted lo siguiente:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Reiterar ordinario N° 22 de fecha 4 de febrero del presente año, que tiene relación con instalar letreros en la localidad de Tulahuén.</i> • <i>se adjunta ordinario N°160373, de fecha 29 de enero de 2016.</i>
<p>ORD. N° 36 DE FECHA 1 DE MARZO DEL 2016, SECRETARIA MUNICIPAL</p>	<p>DEPARTAMENTO SOCIAL, SR.TA. CAROL UGARTE</p>	<ul style="list-style-type: none"> • <i>El concejo determino oficiar a usted, a fin pueda enviar nómina de alumnos beneficiados con beca municipal.</i> • <i>Se encarga tener en consideración al Sr. Luis San Martín, con ayuda de media agua</i>



ORD. N° 37 DE FECHA 1 DE MARZO DEL 2016, SECRETARIA MUNICIPAL	UNIDAD DE MEDIO AMBIENTE, SR. ROBERTO ARAYA	<i>El concejo encarga a usted gestionar para la población vista hermosa, un camión que retire materiales en desuso y también considerar a otras localidades.</i>
ORD. N° 38 DE FECHA 1 DE MARZO DEL 2016, SECRETARIA MUNICIPAL	DEPARTAMENTO DE TRÁNSITO, SRA. CARMEN ESCOBAR	<i>El concejo determino oficiar a usted, a fin de fiscalizar un taller en la calle Camilo Henríquez, el palqui, dado que sobre pasa la vía entorpeciendo en tránsito de vehículos y particulares.</i>

Correspondencia Recibida:

	EMISOR	MATERIA	RESOLUCIÓN CONCEJO
1	ORD. N° 357-1, DE FECHA 17 DE FEBRERO DE 2016, DIRECTOR REGIONAL (S) SERVICIO ELECTORAL IV REGION, SR. RENAN GALLARDO GALVEZ	<i>Requiere propuesta de concejo Municipal, en conformidad a lo establecido en el artículo 32 de la citada ley, informando a esta dirección regional, las plazas, parques y otro espacio públicos existentes en la comuna donde se pueda realizar propaganda electoral.</i>	Copia a cada concejal, y Derivar a Administración
2	ORD. N° 376, DE FECHA 24 DE FEBRERO DE 2016, DIRECTR REGIONAL DE OBRAS HIDRAULICAS, SR. ANDRES ABARCA ANTIQUERA	<i>Da respuesta a Ord. N° 92 de fecha 11 de enero de 2016, cumpla informar que se derivó a la Dirección General de Aguas, organismo con facultades legales de fiscalización por construcción d tranque y drenes en sector de Rapelcillo, Rio Mostazal.</i>	Copia para cada concejales
3	CARTA CON FECHA FEBRERO DE 2016, PRESIDENTA SRA. SONIA ROJAS SERRANO, CLUB DE ADULTO MAYOR EL PROGRESO, EL COIPO	<i>Este club se encuentra ocupando una sala antigua de la escuela de esta localidad, la que producto del terremoto, se debe demoler, por lo que debemos desalojar, es por eso que solicitamos a ustedes poder entregarnos un espacio para compartir y hacer nuestras actividades, entregarnos en comodato parte del terreno de la vieja escuela, para así poder postular este a año a los proyectos de SENAMA.</i>	Derivar a Jurídica
4	CARTA CON FECHA FEBRERO DE 2016, PRESIDENTA SRA. SONIA ROJAS SERRANO, CLUB DE ADULTO MAYOR EL PROGRESO, EL COIPO	<i>Solicitan en comodato por el uso de la pieza que ocupan hacen 12 años, para no tener dificultades y poder beneficiarse con proyectos para mejor nuestra sede.</i>	Derivar a Jurídica



5	ORD. N° 466, DE FECHA 26 DE FEBRERO DE 2016, DIRECTOR DE VIALIDAD, REGION DE COQUIMBO, SR. JESUS MUÑOZ CASANGA	Da respuesta a Ord. N° 201, de fecha 05 de febrero de 2016, a través del cual la Directiva de la Junta de Vecinos de Chaguaral Bajo, solicita mantención del camino de acceso a dicha localidad.	Copia a cada concejal
6	ORD. N° 8, DE FECHA 24 DE FEBRERO DE 2016, DIRECTOR RED COMUNAL DE SALUD MONTE PATRIA, SR. JOSE LUIS OLIVARES CASTILLO	<ul style="list-style-type: none"> • Se requiere cambio del Art. 45 Ley 19.378, funcionario del Depto. De Salud a Don Juan Seguel Salazar, quien presento renuncia voluntaria a su cargo. Funcionario que asume al Depto. de Salud es Doña María Gissela Salas Castro. • Se requiere Art. 45 Ley 19.378, por un valor de \$15.761, funcionario del Centro de Salud Familiar El Palqui a Don Marcos Araya Carvajal, que por omisión no se informó en la nómina anterior. 	Aprobado por unanimidad
7	CARTA CON FECHA 26 DE FEBRERO DE 2016, CLAUDIA ALFARO, DE LA LOCALIDAD DE HUANILLA.	Solicita media agua, por motivos de mucha necesidad que converso con Sr. Alcalde cuando asistieron a la localidad de huanilla, y quedaron de visitarla una asistente social y hasta la fecha no han ido.	Derivar a Social, dar respuesta más tardar 22 de marzo de 2016
8	ORD. N° 208, DE FECHA 29 DE FEBRERO DE 2016, DIRECTIVA COMITÉ AGUA POTABLE RUTAL TULAHUEN	Solicitan que aprueben traspasarles los terrenos en que están ubicados los estanques actuales, que según planos municipales, estos se encuentran dentro de los terrenos que compro la Municipalidad a la Comunidad Agrícola de Macano, en el sector El Chagual.	Derivar a Jurídica
9	ORD. N°38, DE FECHA 7 DE MARZO DE 2016, SECRETARIO MUNICIPAL (S), SRTA. MARIA CRISTINA HUERTA CORTES	De acuerdo a lo solicitado en la sesión de concejo N°119, adjuntó copia ordinario N° 661 de fecha 13 de mayo de 2015, emitido por la Ministro de Fe, Sra. Bernardita Cortes, sobre pronunciamiento de la aplicabilidad del DFL N° 2 de 1977, solicitado por los señores concejales en la sesión Ordinaria N° 90 de fecha 12 de mayo de 2015.	Archivo
10	ORD. N° 21, DE FECHA 7 DE MARZO DE 2016, DIRECTOR RED COMUNAL DE SALUD, SR. JOSE LUIS OLIVARES CASTILLO	Solicita aprobación de Modificación Presupuestaria año 2016, el motivo es por menor y mayores ingresos para el año en curso por lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> • Disminución en Per Cápita • Ajuste en montos e incorporación de nuevos programas para este año. • Aporte Municipal extraordinario por compra Ambulancia Cesfam M. Patria. • Ajuste saldo inicial de caja. 	Aprobado por unanimidad



11	ORD. N° 7, DE FECHA 7 DE MARZO DE 2016, DIRECTOR DE CONTROL (S), JAIME ORTIZ CONTRERAS	<i>Da respuesta a Ordinario N°31 de fecha 01 de marzo de 2016, remite Instructivo N° 8.600.</i>	
----	---	---	--

9.- PUNTOS VARIOS.

Presidenta del Concejo (s), Sra. Lidia Valdivia: da la palabra a la **Concejal Mery Mora**, quien expone que da sana envidia por un monumento comunal como el de Punitaqui, indica que converso con don Max campaña para presentar un diseño.

Presidenta del Concejo (s), Sra. Lidia Valdivia: señala que se trato con anterioridad realizar gestiones en este tema con la unidad de turismo, había que hablar con vialidad para la autorización donde se podría emplazar esta estatua, pero a la fecha no hay respuesta.

El concejal Alfonso Cortes: señala que hay un déficit de señalética que represente a la comuna.

La concejal Sra. Mery mora: solicitara información de registro telefónico, permisos administrativos y resumen de horas extras y funcionarios con permiso administrativo sin goce de remuneraciones, todo esto porque la gente reclama que no se encuentran los funcionarios en sus lugares de trabajo no pudiendo resolver los problemas de la comunidad.

El Concejal Alfonso Cortes: refuerza y apoya a lo señalado por la concejal Mery mora, indica que muchos funcionarios después de la jornada salen a hacer campaña y este acto es confuso porque la comunidad no diferencia entre funcionario y activista político provocando confusión en la comunidad.

El Concejal Alexi castillo: señala que tiene un solo punto pero mas complejo de los que se presentaron, la gente esta muy preocupada por el proyecto de la carretera de pedregal, y la gente transita por colliguay, nuevamente es importante citar a la SEREMI para a ver que pasa con el proyecto y solicita se envié un oficio a las autoridades para que se explique el compromiso adquirido, también señala respecto el informe de la DOH y ellos los enviaron a la DGA, solicita que el municipio envié un oficio copia a medio ambiente, lo que se acuerda por unanimidad.

La Concejal Sra. Rosa guerrero: manifiesta que converso con el Sr. Alcalde respecto de las campañas que se están, efectuando, inclusive llego un instructivo de la contraloría, se refiere que cada persona puede apoyar o no apoyar a un candidato, pero no se puede utilizar sedes sociales en beneficio de un candidato y aquí se hace. Para no caer en errores acá hay



2 candidatos pero se favorece a uno solo engañando a la comunidad en esta elección no se elije el alcalde como se informa sino el candidato que va a competir en la elecciones.

El Concejal Alfonso cortes: indica que coincide con lo señalado por la Concejal Rosa Guerrero, la mayoría de las jefaturas municipales realizan campañas y no es bien visto, por ejemplo en Tulahuen se realizo una actividad festival y el candidato fue presentado y ahí hay una intervención directa con recursos municipales, en el palqui también se realizo una actividad pero la organización no permitió politizar, lo mismo sucedió en rapel, cuando se habla de la maquinaria municipal esta es, señala que no le han enviado la información solicitado de la actividad del anatauma, hasta la fecha.

Se propone realizar consulta a la contraloría de los hechos relatados en los puntos varios, con redacción de la dirección jurídica una vez redactado presentar ante el concejo antes de remitir a la Contraloría. Lo que es acordado por unanimidad de los Sres. Concejales.

Presidenta del Concejo (s), Sra. Lidia Valdivia: indica que solicito la información de la unidad de seguridad pública, que está realizando pero no ha tenido respuesta, también se hace necesario solicitar a CONAFE se presente en el Concejo Municipal, para ver que medidas se van a tomar producto de la llegada del invierno, para prevenir fallas y cortes del suministro, redactar oficio invitando a la empresa, lo que es acordado por unanimidad de los concejales asistentes.

RESUMEN DE ACUERDOS:

- 1. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, DEJAR LA APROBACIÓN DE ACTA N°119, PARA LA PRÓXIMA SESIÓN DE CONCEJO.**
- 2. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR AUDIENCIAS PARA LA PRÓXIMA SESIÓN DE CONCEJO A REALIZARSE EL 22 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO A LOS SIGUIENTES DIRECTORES:**

DIRECTOR DE OBRAS, SR. MAX CAMPAÑA MOLINA
DIRECTOR DE CONTROL, SR. JAIME ORTIZ
DIRECTOR JURÍDICO, SR. FRANCISCO FUICA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, SRA. BETTY BRAVO
- 3. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR CONVENIO DEL PROGRAMA FORTALECIMIENTO OMIL PARA OMIL TIPO II, ENTRE SENCE Y MUNICIPIO, POR LA SUMA DE \$29.227.260.**



- 4. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR RACTIFICACION PARA LOS SIGUIENTES CONVENIOS:**
- **CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD DE ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL DEL PROGRAMA FAMILIAS DEL SUBSISTEMA SEGURIDAD Y OPORTUNIDADES, POR LA SUMA DE \$29.227.260.**
 - **CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD DE ACOMPAÑAMIENTO SOCIOLABORAL DEL PROGRAMA FAMILIAS DEL SUBSISTEMA SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES, POR LA SUMA DE \$23.578.608.-**
 - **CONVENIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA AGROPECUARIO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS PEQUEÑOS CAMPESINOS DEL SECANO DE LA REGIÓN DE COQUIMBO “PADIS”, POR LA SUMA DE \$27.948.000.**
 - **CONVENIO PARA LA EJECUCION DEL PROGRAMA DE DESARROLLO LOCAL “PRODESAL”, POR LA SUMA \$56.160.00.-**
- 5. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, AUTORIZAR LA LICITACIÓN PRIVADA DE LA LICITACIÓN MEJORAMIENTO MOBILIARIO PLAZA DE ARMAS DE EL PALQUI.**
- 6. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN AUTORIZAR LA ADJUDICACIÓN DE LICITACIÓN ID 2997-119LQ15, DENOMINADA CONSTRUCCIÓN CENTRO COMUNITARIO DE FLOR DEL VALLE AL OFERENTE ERNESTO CORTES O.**
- 7. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR CAMBIAR EL ART. 45 DE LA LEY N°19.378, FUNCIONARIO DEL DEPARTAMENTO DE SALUD, A DON JUAN SEGUEL SALAZAR, CONTRATADO A PLANTA QUE PRESENTO SU RENUNCIA VOLUNTARIA A SU CARGO. EL FUNCIONARIO QUE ASUME EN EL DEPARTAMENTO DE SALUD, ES DOÑA MARÍA GISSELA SALAS CASTRO.**
- 8. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR CAMBIAR EL ART. 45 DE LA LEY N°19.378, POR LA SUMA DE \$15.761, AL FUNCIONARIO DEL CENTRO DE SALUD FAMILIAR EL PALQUI A DON MARCOS ARAYA CARVAJAL.**



9. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR AL DEPTO. SALUD MUNICIPAL, LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLA:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA

<u>PRESUPUESTO DE INGRESOS (Aumenta) M\$17.015</u>		
<u>CUENTA</u>	<u>DENOMINACION</u>	<u>MONTO M\$</u>
05.03.006.002	Aportes Afectados	\$ 7,015
05.03.101	Aporte Municipal	\$ 10,000

<u>PRESUPUESTO DE INGRESOS (Disminuye) M\$132.814</u>		
<u>CUENTA</u>	<u>DENOMINACION</u>	<u>MONTO M\$</u>
05.03.006.001	Atención Primaria Ley 19.378 art 49	\$ 102,760
15.00	Saldo Inicial de Caja	\$ 30,054

<u>PRESUPUESTO DE GASTOS (Aumenta) M\$25.000</u>		
<u>CUENTA</u>	<u>DENOMINACION</u>	<u>MONTO M\$</u>
29.03	Vehículos	\$ 25,000

<u>PRESUPUESTO DE GASTOS (Disminuye) M\$140.799</u>		
<u>CUENTA</u>	<u>DENOMINACION</u>	<u>MONTO M\$</u>
21.02	Personal a Contrata	\$ 113,111
22.04	Materiales de Uso o Consumo	\$ 23,972
22.11	Servicios Tecnicos y Profesionales	\$ 1,048
34.07	Deuda Flotante	\$ 2,668

10. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN APROBAR LA CREACIÓN DE LA COMISIÓN DE GESTIÓN FINANCIERA.

11. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN APROBAR AUDIENCIA AL SR. NELSON RAMOS BRAVO, PRESIDENTE COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL TULAHUEN, PARA EL DIA 22 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO.

12. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR QUE LA DIRECCIÓN JURÍDICA, OFICIE A LA CONTRALORÍA IV REGIÓN DE COQUIMBO, SOBRE INTERVENCIÓN DE FUNCIONARIOS MUNICIPIO DESPUÉS DE LA JORNADA DE HORARIO DE TRABAJO, INTERVIENDO EN CAMPAÑAS PROPAGANDA POLÍTICA, ADEMÁS PRESENTAR ANTE ESTE CONCEJO, DICHO DOCUMENTO ANTES DE SER REMITIDO A LA CONTRALORÍA.



13. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR INVITACIÓN A LA COMISIÓN GOBIERNO REGIONAL, PARA VER AVANCE DEL PROYECTO DE LA CARRETERA DE PEDREGAL.
14. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR OFICIAR A LA DIRECCIÓN GENERAL DE AGUAS, SOBRE SOLICITUD DE FISCALIZACIÓN POR CONSTRUCCIÓN DE TRANQUE Y DRENES EN EL SECTOR DE RAPELCILLO, RIO MOSTAZAL, COMUNA DE MONTE PATRIA.
15. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR INVITAR A LA EMPRESA CONAFE, A FIN DE VER LAS MEDIDAS QUE SE VAN A TOMAR PRODUCTO DE LA LLEGADA DEL INVIERNO PARA PREVENIR FALLAS Y CORTES DE SUMINISTROS.

Se cierra la sesión siendo las 13:50 horas.




LIDIA VALDIVIA CASTILLO
PRESIDENTE (S) CONCEJO MUNICIPAL
I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA




JORGE NUÑEZ ESPINOSA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
SECRETARIO DEL CONCEJO (S)
I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA